Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 30.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 10 cénts. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
—Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 16, RUE CAUMARTIN

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3443

D. JOAQUIN MASAGUER Y VIDAL,

Comendador de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, Caballero condecorado con la Cruz del Mérito Militar, Ex-Alcalde Constitucional de esta Ciudad, etc. etc.

FALLECIÓ EL 11 DEL ACTUAL
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo, hijas, hijo político don Juan Salieti, hija política D.ª Francisca Subirós, nietos, hermanos, hermana y demás parientes, suplican á Vd. le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir á los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES el martes 20 del actual á las 9 de la mañana.

La misa de perdón á las 11.

POR RESPETO Á LA SANTIDAD DEL TEMPLO, EL PÉSAME SE DÁ POR DESPEDIDO.

Sección Oficial.

Gaceta del 16.—*Gobernación.*—Real orden, fecha 1.° de febrero, fijando el sentido en que debe interpretarse lo dispuesto en la circular 22 de agosto último acerca de los mozos prófugos comprendidos en la ley de reemplazos, en el sentido que no se refiere ni puede en modo alguno referirse más que á los mozos que, no hallándose exceptuados de presentarse en caja, dejan de efectuarlo oportunamente; pero no á los mozos de que tratan las reglas del art. 88, puesto que á los en ellas comprendidos les asisten causas legales para justificar su falta de presentación, según prescriben las mismas de una manera clara, explícita y terminante que no deja lugar á duda.

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO.

ACTA.

Reunidos los infrascritos liberales de Rabós, han acordado con esta fecha asociarse á la política iniciada por los Excelentísimos Sres. D. José López Domínguez y D. Francisco Romero Robledo, y constituir, en su consecuencia, comité liberal-reformista en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez.
Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.
Sr. D. José Gironella y Rudó.

PRESIDENTE EFECTIVO.

D. Cárlos Bayes y Pi.

VICE-PRESIDENTE.

» Emilio Aiguaviba.

VOCALES.

» José Lagresa.
» Pedro Bale y Gibert.
» Pedro Padern.

SECRETARIO.

» José Cusi Ferrusola.

Y para que conste, levantamos la presente acta que firmamos en Rabós á 10 Octubre de 1887.—*Cárlos Bayes Pi.*—*José Cusi Ferrusola*, Secretario.

LA PRIMA DE ORO.

Pocas veces las crisis monetarias han tenido por base causas tan graves y tan complejas como la actual crisis del oro; y digo no han tenido, porque las habidas tuvieron su fuerza de acción, bien en las guerras internacionales, bien en la escasez de los metales preciosos, y no como la presente en la ansiedad del lucro y en el deseo de la ganancia, agentes poderosísimos de la exportacion en todos los ramos de la actividad comercial.

No es posible acogerse á la duda ni ponerse en el puesto del espectador para apreciar desde luego que á fuerza de nuestra situación precaria y triste y del estado compasivo de nuestra agricultura é industria, la escasez del oro responde á la activa y progresiva especulación que con él se hace, hasta el punto de adquirirlo por medio de primas que suben más y más cuanto mayor sea la falta de este metal precioso.

La abundancia de plata influye muy poderosamente en que el oro desaparezca de la circulación, ya por su menos aprecio, ya por las dificultades de los transportes costosísimos éstos si representan grandes sumas en este metal, ya tambien porque su valor intrínseco es menor y pueden darse más monedas de esta pasta que las representadas por la de oro, toda vez que su abundancia le obliga sufrir en su valor real un daño que, en este caso, es de uno y medio por 100, y á veces más.

De no fácil solución es el problema que á la consideración del economista y del hombre pensador presenta el actual beneficio que obtiene el oro, y no es fácil, porque las opiniones están en esto divididas de una manera tal, que los sostenedores de las mismas creen fundar sus objetividades en más ó menos sólidos argumentos y en razones todas ellas también más ó menos ciertas.

Pero dejando á un lado estas divergencias de carácter que no vienen más que á embrollar, por decirlo así, la cuestion y á presentarla en muy distintos carácteres, es preciso procuremos indagar el punto á donde van á parar nuestras monedas de oro, y que utilidades pueden reportar á los que las adquieren con detrimento y perjuicio de nuestro comercio.

El Celeste Imperio y Marruecos absorben gran parte de nuestra moneda, dedicándola á transacciones muy lucrativas y á negociaciones ventajosísimas en tan positivas y seguras condiciones, que pasma el narrarlas, pues lo mismo el oro que la plata gruesa, tienen allí, especialmente el primero, una estimación pasmosa, sirviéndoles de cambio entre otras tribus y regiones que aún lo estiman más y desean á toda costa adquirir.

No há mucho he visto en una revista comercial, la prima que la plata antigua, ó sean los duros anteriores á los de Isabel II, tenía en Pekin, lugar á donde la exportaban, prima que en números redondos equivalía á un 2 por 100, pues la plata en barras, dada á cambio de aquellos duros, daba de rendimiento, una vez reducido á moneda y deducidos los gastos transporte y demás, el antedicho 2 por 100 de utilidad.

Esto prueba la estima de nuestros metales en aquellas regiones á donde la luz de la civilización no se ha extendido del todo, y cuando esto acontecía y acontece aún con la plata antigua, pregunto yo: ¿qué no sucederá con el oro?

El oro es hoy objeto de grandes y activas pesquisas de trascedentales y positivas ganancias, de especulaciones incalculables, todas ellas encaminadas á un fin común: destrucción del comercio.

Apenas hay casa comercial de alguna impertancia que no dedique grandes sumas á la adquisición de oro, ni corresponsal que no tenga corredores y agentes que cuiden de proporcionárselo, aumentando cada dia más este comercio *aurico*, cuyo final va á ser por demás funestísimo y cuyos primeros síntomas empiezan ya á vislumbrarse, sin que nadie cuide de ponerle remedio.

En 1885, según el *Annuaire de L'economie politique*, la acuñación del oro en España asciende á la cifra de 502.613 pesetas, viniendo por lo tanto España á figurar entre las primeras que más moneda acuñaron de este metal, pues interin Inglaterra se eleva á 2.952.158, Francia sólo alcanza á 11.576, lo cual demuestra que España fué una de las naciones que más oro acuñaron.

Ahora bien; el oro antiguo no existe por dos causas: una y principal, la exportación que con él se hizo; y la otra, el haberlo privado de la circulación para unificar los sistemas monetarios; y á pesar de esto, el precioso metal tiene una prima mayor que el acuñado, con sujeción á las leyes del nuevo sistema monetario, y una estimación tambien mayor que el hoy existente. Por lo tanto, la estimación del oro nuevo, ó sea el acuñado con ley de 900 milésimas, tiene que ser mayor cuanto menor sea la existencia del antiguo, pues las transacciones y la especulación de que es objeto aquél, tienen que recaer en éste, toda vez que la especulación no cesa. Y como vemos ya, el oro nuevo escasea de una manera tal, que sólo se ven monedas de este metal en las cajas de los grandes Establecimientos, y en las de los grandes banqueros, pues el comercio medio y el de menos operaciones no han visto hace mucho tiempo una moneda de estas, que andan más escondidas que las golondrinas en invierno.

Y he aquí por qué el oro escasea y la plata abunda: por qué el crédito, y dígase lo que se quiera, desfallece, la crisis aumenta, el comercio sufre, la industria y la agricultura, lejos de sacudir el abatimiento que la tiene postrada, se hunde más y más en el cáos de su pobreza; porque no habiendo metálico, ni los Gobiernos pueden socorrer las necesidades que afligen á los pueblos, ni el crédito puede adquirir solidez, ni puede haber nada que inspire confianza, porque todo hace temer y todos temen.

De todo lo expuesto se deduce, que el oro es hoy causa de una especulación más activa que nunca, y efecto de una situación penosa; principio y base de un descrédito funestísimo y de un malestar común, pues interin sea tan ávida y consecuente su especulación, y su aprecio lo llame á donde vale más, es evidente que sólo una abundancia de moneda del mismo metal podrá remediar lo que por hoy y en algún tiempo es irremediable.

Y ahora sólo basta añadir, para dar término á estos pergeñados apuntes, que no solamente el oro, que es hoy objeto de especulación, ha de tener en lo sucesivo la prima que hoy tiene, si no ha de ser mayor á medida que vaya escaseando, viniendo luego la plata gruesa á reemplazarle y á valer tanto como él.

Ramon Fernández Vila.

LO DE ALEMANIA.

La residencia imperial de Charlottenburg, en que se ha instalado el Emperador Federico III, se halla á unos cuatro kilómetros del palacio viejo y, para ir á ella, es preciso recorrer la avenida de *Unter den Linden* ó Paseo de los Tilos y el *Thiergarten*, que es á Berlin lo que el Bois de Boulogne es á París.

El edificio fué construido en 1700, y no tiene nada de particular ni en el interior; su cuerpo central está coronado por una torre, y las dos alas, muy sencillas, se hallan unidas por una verja dorada. En la puerta hay dos estátuas de gladiadores.

Desde el palacio se vé un largo paseo, á cuya entrada se encuentran los grupos en bronce que representan soldados teniendo unos caballos del diestro, y que no son notables desde el punto de vista artístico. A la izquierda, un ámplio pabellon que servirá de cuerpo de guardia.

Cerca del patio hay un jardín, en cuyo centro se levanta el panteón de la familia Hohenzollern.

Se espera que el clima de Charlottenburg no sea funesto al emperador. Sus habitaciones dan á los jardines, y desde ellos se disfrutan hermosas perspectivas; pero reina gran inquietud á causa de la humedad del país, bien distinto del de Italia donde acaba de vivir Federico III.

El profesor Hartmann que reconoció el cadáver del emperador Guillermo é hizo una autopsia parcial antes del embalsamamiento, ha entregado á los archivos del Estado el acta, atestiguando aquel acto y sus resultados.

El acta refiere, que el profesor Hartmann encontró en la vejiga del emperador un cálculo del tamaño de una nuez.

El doctor Mackenzie, conforme con la opinión de los médicos alemanes, ha confesado que la enfermedad del emperador Federico ha hecho últimamente grandes progresos, considerando como imposible su curacion.

Un documento.

Uno de los primeros actos políticos del emperador Federico, despues del Manifiesto, ha sido dirigir una comunicación al canciller, en la que fija los puntos principales de la política que se propone seguir.

Hé aquí lo más interesante de su texto:

Respeto profundo á los principios constitucionales para que la nacion siga viviendo, como hasta aquí, la vida del derecho y la moralidad, principios en que hasta ahora se ha mantenido Prusia.

Necesidad absoluta de conservar intactos los contingentes de fuerza militar para pesar sin agresiones en los consejos de Europa y mantener incólume el prestigio del imperio.

Absoluta tolerancia en materia religiosa.

Cumplimiento escrupuloso de las disposiciones constitucionales que tiendan á favorecer los esfuerzos en pró de la situación económica, aun cuando no cree posible curar de golpe los males sociales que nacen de aquella situación.

Esquisito celo en favor de la instrucción de la juventud, que debe basarse, á juicio del emperador, en los principios religiosos.

Propósito de examinar sin perjuicios, las reformas económicas que se imponen.

Proteccion decidida á las ciencias y las artes, en las cuales debe seguir brillando Alemania como hasta el presente.

Termina espresando la confianza de que, para el desarrollo de su programa, contará con la cooperación del Canciller en primer término y de todos los ministros despues.

Este programa ó avance de la política imperial, ha producido escelente impresion en Berlin.

Noticias locales y generales.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio que, con el título *Importante*, publicamos al pié de esta seccion, procedente de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

—Nuestro particular amigo D. Roberto Robert y Surís, nos ruega hagamos pública, para que llegue á conocimiento de los electores del distrito de Torroella de Montgrí, su resolución de no tomar parte en la próxima elección de un Diputado á Córtes por aquel distrito, siendo su deseo que todos sus amigos y partidarios observen idéntica actitud, absteniéndose en todo caso de presentar su candidatura.

Ignoramos á que pueda responder esta determinación, si bien sus más cercanos amigos lo atribuyen al delicado estado de su salud.

—Son varias las quejas que hemos recibido referente á la falta de existencia en los Estancos de algunos pueblos, de sellos de comunicaciones como sucedia hace cuatro dias en Viloví.

—Porque antes corria á cargo del Ayuntamiento el alumbrado eléctrico, *La Federación* no decia nada respecto á la intensidad de las luces incandescentes, y ahora que, dice, corre á cargo de un Contrafista, ataca duramente á éste y pide la mejora del alumbrado.

Si antes y ahora el alumbrado era un servicio público, ó antes ó ahora falta ó faltó el federal colega á sus deberes de representante de la opinión pública.

Verdad es que antes se ocupaba del juego á pelo y á repelo como los barberos, y ahora que se juega en algunos pueblos de la provincia, calla, lo cual quiere decir tambien, que antes ó ahora falta ó faltó á sus deberes.

Es cierto que la administración municipal anda como tullido sobre pedregoso pavimento, y calla como un difunto, cuando antes solia alborotarse como gallo sclo en gallinero propio, por cualquier *quitame esa paja*: ahora ó antes faltaba ó falta á sus deberes de imparcialidad y de celo por los intereses de ese pueblo que tanto nombra cuando á sus fines conviene, de manera que *La Federación* ajita los collares segun su conveniencia.

Sistema coreográfico á cargo de etimologicos.

—Los periódicos valencianos traen grandes descripciones del entusiasta recibimiento que allí se ha hecho al eminente tribuno D. Emilio Castelar, el cual ha recibido pruebas inequívocas de lo que vale el sentimiento público cuando demuestra sus simpatías á hijos esclarecidos de la pátria, sin tener en cuenta sus opiniones políticas.

Lo mismo en Valencia que en los pueblos que ha visitado á su regreso á la córte, el señor Castelar ha sido muy agasajado.

—El personal de armas de Caballería española, segun el último escalafón, es de 71 coroneles, 73 tenientes coroneles, 172 comandantes, 333 capitanes, 150 tenientes, 385 alféreces, 430 profesores de veterinaria y equitación, 68 médicos y capellanes y 14.333 clases y soldados.—Total, 16.465 individuos.

—Por real órden de 10 de Enero último, se ha dispuesto que las juntas de

purificación de valores continúen celebrándose ante los Delegados de Hacienda, con intervención del representante de la Compañía tabacalera en cada capital.

—Se ha fugado de Sevilla en compañía de veinte mil pesetas, un administrador de loterías de aquella capital.

Y tanto que los fusionistas hablaban cuando en tiempos conservadores ocurría alguna de esas *transferencias*. Bien dice el refrán, que «nadie puede decir de esta agua no beberé».

Como que siguen los mismos perros con los mismos collares.

—El producto recaudado por la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia durante el mes de Febrero, es de pesetas: 2.575.565,83. Resultan 15,299 pesetas más de producción que el año pasado en igual tiempo.

—En la sesión celebrada antes de ayer tarde en el despacho del señor Gobernador por la Junta Provincial encargada de promover la concurrencia á la Exposición Universal de Barcelona, acordóse la disolución de la misma toda vez que, considerando que su misión estaba terminada, procedía dejar la continuación de los restantes trabajos á la Diputación Provincial, la cual no dudamos cumplirá como buena.

—Se encuentra gravísimamente enferma la señora esposa del eminente poeta y autor dramático don Federico Soler (Pitarra).

Hacemos votos por el restablecimiento de dicha señora.

—Los ingresos brutos realizados en los teatros de París en el último decenio, son los siguientes:

En 1878, 30.657,499 francos; nunca se había llegado á tan alta cifra, que fué debida á la gran afluencia de viajeros con motivo de la Exposición Universal.

En 1879 se recaudaron 20.619,310 francos, en 1880, 22.614,018; en 1881, 27.434,418; en 1882, 29.068,592; en 1883, 29.144,909; en 1884, 25.884,054; en 1885, 25.090,077; en 1886, 25 millones 074,458; y en 1887, 22.062,440.

—Tampoco ayer recibimos la carta de nuestro Corresponsal de París.

¿Verdad que esto no es escandaloso? Porque es de España.

—El Ayuntamiento transfirió para gastos de las obras del salon de descanso del Teatro, y á propuesta del Alcalde, 3.000 pesetas.

Segun los que creen entender, lo gastado en el salón escede algo y aún algos de las 3.000 consabidas, y escederá muchos algos cuando estén terminadas todas las obras.

¿De donde salen esas misas?

¿Porqué no se publican esas cuentas y se mandan á la prensa para que las dé á conocer?

¿Con que facultades se han arrancado árboles de la Dehesa que no habian entrado en acuerdo ni en subasta?

¿En dónde está el producto de esa venta y que aplicación ha tenido?

Se nos llamará curiosos y preguntones, pero importa se aclaren todas las cosas que pueden dar lugar á murmuraciones y transgresiones legales, y no cesaremos hasta que se rompa el silencio.

—Hemos recibido la visita de la *revista de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona*, que agradecemos muy de veras.

—En causa sobre tentativa de violación, el Juzgado de Figueras cita, llama y emplaza á una tal Pura García Delgado.

—Los Fiscales militares citan, llaman y emplazan á los desertores Juan Freixes Pascal, natural de esta ciudad; Narciso Albert Ros, de Vergés; Manuel de Gracia Expósito y Zacarías Raco de Lorilla.

—Segun un aviso de la Alcaldía, ha quedado expuesto al público en la Secretaría Municipal el acuerdo tomado por la Junta idem, imponiendo un módico arbitrio extraordinario sobre los canalones que vierten á la calle.

Como á nosotros nos guía la imparcialidad, debemos decir que aplaudimos ese acuerdo, y que más lo hubiéramos aplaudido si en lugar de *módico* fuera *fuerte* el impuesto para ver si acabamos de una con esos mamotretas, restos de antiguos sistemas tan perjudiciales como incómodos.

—Desde hace unos dias se encuentra en esta capital de regreso de la de Barcelona, el ilustrado Canónigo de esta santa Iglesia Catedral D. Felipe Neri Vázquez, bastante aliviado de la afección que le viene aquejando.

Segun hemos podido adquirir, nuestro respetable amigo tiene el encargo de ocupar el púlpito de la Catedral durante la próxima función de las cuarenta horas, en las horas de los señores Gobernador Civil y Presidente de la Audiencia de lo criminal, y en la de Doña Sabina Sayol.

—Se nos dice que el periódico de los jornaleros contesta á lo por nosotros dicho referente á la pretendida representación del señor Maciá en la exposición Universal de Barcelona.

Diga lo que quiera el periódico que vive de la misericordia ajena, nos tiene muy sin cuidado mayormente cuando, con la desaparición de la Junta, segun en otro lugar decimos, ha desaparecido una representación tan, para nosotros y para otros muchos, ridícula y portuguesa.

Lo sentimos por los picos, azadones, expuertas, carretones &. &. de las minas de S. Juan, que no podrán lucir sus condiciones ni dar lustre al *protector de la provincia y pagano* del periódico más ilustrado de toda la cristiandad.

—Se ha autorizado á D. Pedro Sagué y Puigcech y otros vecinos de Barcelona, la autorización que tenian pedida para aprovechar aguas del rio Terri con destino á riegos y usos industriales.

—El mes de Marzo se ha propuesto terminar la obra de sus predecesores, así es que no nos concede dos dias iguales; en tanto hace sol como viento, sube el termómetro ó baja tres veces al dia y no deja hueso sano á la salud pública, sobre todo á la que anda afiliada al regimiento de los crónicos.

Segun noticias, se han vuelto á repetir las pulmonías, por cuyo motivo creemos aconsejar al lector tenga en cuenta el adagio que dice «hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

—D. Juan Perxas y Matabosch ha pedido autorización para cambiar las condiciones de un canal de conducción de aguas del rio Fluviá, que sirven de fuerza motriz á una fábrica situada en San Juan las Fonts.

—Por Real órden de 18 del pasado Febrero, se ha dispuesto que los Mancebos de los herradores, pueden ejecutar el herrado bajo la dirección y responsabilidad de sus principales.

—Es posible que la Diputación Provincial acuerde, accediendo al deseo de la *Económica Gerundense*, la instalación, en su dia, de una Granja modelo en el futuro Manicomio que aquella Corporación se propone construir.

—Para entregarle un documento que le interesa, puede presentarse en el Gobierno Militar Francisco Soler Piquet, soldado que fué del Depósito de embarque, para ultramar, de Barcelona.

—El doce de Abril próximo, venderá el Juzgado de La Bisbal una pieza de tierra campa del término municipal de Castillo de Aro.

—El veinte del actual debe llegar, acompañado de una hija á La Bisbal, el nuevo Juez de Instruccion del partido de dicho nombre señor Melero.

—Segun la distribucion de cupos para Ultramar en el actual reemplazo, corresponden á nuestra ciudad 29 hombres, 40 á Figueras y 27 á Santa Coloma de Farnés.

—En los quince primeros dias de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual de clases pasivas, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacer las siguientes advertencias:

1.ª Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta Ciudad, inútil es toda gestión que tienda á evitar su presentación ante el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, el cual tiene señaladas, para aquel acto, las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

2.ª Deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedido por el señor Juez municipal, y del documento por el que se hubiera concedido el derecho al retiro ó pensión que disfruta.

3.ª Los residentes fuera de la Capital, deberán presentarse ante los señores Alcaldes de sus respectivas localidades en igual plazo con los mismos documentos.

4.ª Que de no presentarse los interesados al acto de revista durante el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes, hasta que por el señor Delegado de Hacienda se acuerde su rehabilitación.

—En el sorteo de la loteria celebrado antes de ayer en Madrid, han salido apremiados; con 150.000 pesetas el número 31.553; con 75.000 el 9.883; con 30.000 el 27.673; con 8.000 el 11.232 y 32.883; con 5.000 el 4.832.—34.742 y 33.040; con 4.000 los números 738.—21. 691.— 5.340.— 33.841.—18.127.—34.498.— 7.960.— 2.006.— 33.871.—13.270.— 7.069.— 6.609.—22.655.—17.463.—31.949.— 7.723.—26.591.—31.206.—18.101.—12.694.

IMPORTANTE á los tenedores de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza admite esta clase de papel en sus operaciones de préstamo y crédito á 4 por cienciento anual prestando sobre el mismo las cuatro quintas partes de su valor efectivo.

El Secretario de la Sucursal
Antonio Santasusagna.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Representación de la provincia de Gerona.

El dia 26 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Representación, sita en la calle del Progreso, número 12 piso 1.° y en las Subalternas de la provincia, el acto de Subasta para la enagenación de 7.203 cajones de pino, procedentes de envases de tabacos, distribuidos en la forma siguiente:

	N.° de Cajones.
Capital	2.727.
Blanes	400.
Figueras	2.000.
La Escala	340.
Olot	986.
Puigcerdá	750.
TOTAL	7.203.

Dicho acto se verificará ante mi en la Capital y, en las subalternas, ante el señor Administrador con sujeción á las siguientes condiciones:

1.° Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados expresando en letra, el número de Cajones que deseen adquirir, y el precio en céntimos de peseta á que ofrezcan pagar cada cajón.

2.° La adjudicación definitiva no podrá hacerse hasta que recaiga mi aprobación, la que, notificada que sea al interesado, deberá éste ingresar el importe de los cajones adjudicados, y retirarlos de los almacenes dentro los tres dias siguientes.

Gerona 17 de Marzo de 1888.—El Representante Depositario, *Francisco Vilardell.*

Llorar por cantar, cantar por llorar.

Si arrojo á su lado mi insonora lira
Y no quiero cantar,
Oigo una voz doliente que suspira,
Y comienzo á llorar.

Es la postrera nota de mi canto
Que vuelve á resonar...
Enjugo presto en mi pupila al llanto,
Y comienzo á cantar.

Cállome al fin de mi cancion hastiado,
Y torno á suspirar;
Y en silencio tenaz apesarado
¡Ay! lloro por cantar.

Pero mi canto es triste por esencia,
Y la lira al pulsar.
Mil suspiros le arranca á su existencia
Y canto por llorar.

X.

Distracciones.

No hay economía que sea pequeña.

Un avaro encargó cuellos postizos á su camisero.

—Perfectamente—dijo éste;—¿les pondremos un botón, como de costumbre?

—No es necesario: los abrocharé en una berruga que me ha salido en el cuello. Ya abrocho en ella la camisa.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

El Arcangel S. Gabriel.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 16.—El señor Romero Robledo continúa su discurso, interrumpido ayer. Declara que es partidario de la redención y de la sustitución de los reclutas de Ultramar, puesto que se admite para España.

Telégramas Extranjeros.

Paris 16.—El general Boulanger ha escrito á sus amigos, manifestándoles que si estuvo secretamente en París, fué á consecuencia de hallarse su esposa gravemente enferma.

El gobierno toma medidas para evitar las manifestaciones del pueblo en favor del general Boulanger, quien ha llegado á París esta mañana.

La prensa, en esta cuestión, se halla dividida. Mientras algunos periódicos aplauden la conducta del ministro de la Guerra, otros la censuran duramente, considerando la destitución del general Boulanger como un acto de inusitado rigor.

La Nationnel compara al general Boulanger con el general Pavía.

Esta noche se teme que se verifique una imponente manifestación en honor del general Boulanger.

Las tropas, en traje de marcha, permanecen en sus respectivos cuarteles.

Se han reforzado todas las guardias, incluso la del Elíseo.

El ministerio de la Guerra y los alrededores de la Cámara están ocupados militarmente.

El Gobierno, en el caso de que se perturbe el órden, está dispuesto á proceder con energía.

El Gobierno pretende haber descubierto un complot en el cual figuran el general Boulanger y varios radicales.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Servicios de la Compañia Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona:—Salvador Xifra, calle de Besadó, 3. 29-52

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, **PARIS**

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D. M. P.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SE RE GALA
un CEPILLO por cada sombrero que se compre en la
SUCURSAL DE ALBERTI
12, Ciudadanos, 12.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 21 de Marzo

EL VAPOR LA FRANCE
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres. [illegible] plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con exito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones [illegible] en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: *Barcelona*: Borrell her.s, Campherr, Ramon Llens, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cassi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**